

15/01/2003 V REUNIÓN DE ALTO NIVEL HISPANO-TUNECINA

CONFERENCIA DE PRENSA CONJUNTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, Y DEL PRIMER MINISTRO DE TÚNEZ, MOHAMED GHANNOUCHI, AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN

Madrid, 15-01-2003

Presidente.- Muy buenas tardes a todos. Muchas gracias por su presencia.

Para mí una vez más es un placer dar la bienvenida a España al Primer Ministro de Túnez, mi buen amigo Mohamed Ghannouchi. Hemos tenido unas conversaciones entre ambos, hemos tenido la reunión plenaria de lo que está siendo la quinta Reunión de Alto Nivel hispano-tunecina, como corresponde a los Acuerdos y al Tratado de Amistad entre España y Túnez.

Yo quiero decirles que la relación entre España y Túnez es una relación modélica, se puede decir, desde el punto de vista político. Tenemos una concertación absolutamente estrecha en todos los ámbitos, tenemos una visión común sobre muchos de los asuntos en los cuales tenemos que ocuparnos y tenemos que trabajar, y sobre estas cuestiones es sobre las que hemos desgranado nuestros trabajos estos días.

Quiero decir que, desde un punto de vista político, esa concertación se traduce en una estrecha cooperación en un marco muy positivo de confianza, y quiero decirles en ese sentido que, siendo España en este momento miembro del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, yo he hablado con el Primer Ministro del ofrecimiento para que existan abiertos canales permanentes de contacto e información más intensos de los habituales justamente en estos dos años en que España forma parte del Consejo de Seguridad.

También yo apoyo la propuesta de Túnez de que se celebre en Túnez una cumbre de países del Grupo 5+5 a nivel de Jefes de Gobierno y de Jefes de Estado; es decir, si la memoria no me falla, Portugal, España, Francia, Italia, Malta, Marruecos, Argelia, Túnez, Libia y Mauritania. Hay una reunión ministerial en abril en Francia y el segundo semestre del año sería una buena fecha para hacerla en Túnez. Yo apoyo esa idea de nuestros amigos tunecinos.

En segundo lugar, les quiero decir que, desde el punto de vista económico y comercial, hemos hablado de unas relaciones que son más intensas, pero que deseamos que todavía se intensifiquen progresivamente en el futuro. Nuestros intercambios comerciales

superan los 800 millones de dólares; existe un creciente número de inversión española en Túnez y tunecina en España; existe un interés en las empresas españolas cada vez más en Túnez. El Primer Ministro ha venido acompañado de un grupo muy importante de inversores y empresarios tunecinos y tendrá hoy una reunión muy importante en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales con empresarios españoles, y estoy absolutamente convencido de que, desde el punto de vista de lo que significan oportunidades para empresas españolas, va a haber en el futuro en Túnez y estamos deseosos de poder aprovecharlas y de incrementar nuestra presencia e incrementar lo que significa el trabajo de la empresa española allí, en Túnez.

En tercer lugar, en el campo de la cooperación en todos los ámbitos en los cuales nosotros hacemos cooperación con Túnez, que es una cooperación continuada, positiva, satisfactoria, desde el punto de vista de cooperación educativa, cooperación científica; estamos trabajando en cooperación específica en la sociedad de la información; estamos trabajando en formación, etc., etc; todo eso es sumamente positivo.

Esperamos y deseamos también que podamos tener oficinas de inversiones en los países y que Túnez pueda tener una oficina de inversiones abierta próximamente en España.

En consecuencia, creo que podemos decir que, como he dicho antes, la relación es modélica, el trabajo que se está haciendo es un trabajo de detalle sobre las cuestiones a fortalecer y a desarrollar, sobre las cuales yo no me quiero extender más. Y, por supuesto, también hemos ocupado nuestro tiempo en hablar de la situación internacional, de la situación regional y de la relación de la Unión Europea y Túnez en este momento.

Esto es lo que yo les quería comentar en esta primera intervención. Con mucho gusto el Primer Ministro Ghannouchi tiene la palabra en este momento.

Sr. Ghannouchi.- Antes que nada decirles que estoy muy satisfecho de reunirme aquí con los periodistas. Como ha dicho el Presidente Aznar, nuestras relaciones son excelentes en todos los campos. De reunión en reunión estas relaciones se refuerzan y se afirman gracias a las concertaciones regulares que tenemos. Existe una total convergencia en los análisis y en las posiciones sobre todos los temas, ya sean bilaterales, regionales o internacionales.

España se ha constituido en un importante socio de Túnez, es nuestro cuarto cliente, el quinto proveedor, el octavo en inversiones y el octavo país en materia de turistas. Podemos y debemos hacerlo mejor.

Como ha dicho el Presidente Aznar, durante la reunión que acabamos de celebrar hemos acordado que haremos todo lo posible para llevar nuestras relaciones económicas a un nivel aún más elevado sobre bases mutuamente beneficiosas. La creación de una oficina de la Foreing Investment Promotion Agency en España y con el apoyo de España podrá contribuir a ello, lo mismo que los programas de cooperación que van a iniciarse en los meses próximos en materia de Formación Profesional, de apoyo a los centros técnicos sectoriales y al proceso de mejora de la industria y de las empresas hoteleras. Todas estas acciones podrán tener resultados beneficiosos para nuestros dos países.

Hemos conseguido crear un marco institucional muy tranquilizador para los operadores de los dos países a través de unos acuerdos que se han conseguido en materia de garantía de inversiones, de no doble imposición. El entorno para los negocios en España es un entorno muy favorable para los negocios y queremos que lo sea el entorno para los negocios en Túnez. Gracias al proceso de reformas iniciado, Túnez atrae a un número cada vez mayor de inversores y está en condiciones de mantener relaciones de negocios todavía más importantes con España.

Esto es lo que estamos intentando hacer conjuntamente gracias a la cooperación que hemos iniciado y que intentamos desarrollar todavía más.

P.- Como imagino que han hablado de Irak en las conversaciones, quisiera saber si consideran ambos que el Consejo de Seguridad debería, no sólo deliberar, sino también decidir sobre una nueva Resolución para el caso de una posible actuación militar contra Irak.

Sr. Ghannouchi.- Ha sido una cuestión entre otras. Creo que todos los países están preocupados sobre este tema y que existe actualmente un consenso para privilegiar el diálogo y para actuar de tal modo que se apliquen las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Creo que es importante que podamos explorar todas las soluciones para privilegiar la vía del diálogo y la aplicación de las Resoluciones del Consejo de Seguridad. Irak se ha sometido hasta ahora a estas Resoluciones y debemos animarle a que siga haciéndolo en esta vía. Debemos actuar de tal modo que Irak pueda reintegrarse en la Comunidad Internacional. Creo que ha llegado el momento de que lo haga.

Presidente.- Por mi parte, quiero decir que el Gobierno español, España y yo mismo hemos tenido una clara posición en esta situación y en esta crisis desde el comienzo y que, por lo tanto, no es necesario que yo la revise en este momento.

Sí quiero hacer algún recordatorio, porque me parece un recordatorio importante: primero, estamos en una situación creada por las violaciones del régimen iraquí de las reiteradas Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; segundo, esas reiteradas violaciones han dado lugar a una nueva Resolución, que es la Resolución 1.441. Esa Resolución 1.441 lo que dice es que si el régimen iraquí no se atiene a las instrucciones del Consejo de Seguridad debe atenerse a serias consecuencias. Por lo tanto, no es una Resolución que diga que, si el régimen iraquí no cumple las obligaciones que tiene, habrá otra Resolución. La habrá o no la habrá. Dice que tendrá que atenerse a graves y a serias consecuencias.

Estamos hablando de lo que es el objetivo del mandato de reiteradas Resoluciones del Consejo de Seguridad que es el desarme de Irak y, respecto del desarme de Irak, hay unas medidas, entre otras, que son el trabajo de los inspectores; no sólo, pero el objetivo es el desarme de Irak y el mandato de las Naciones Unidas es el desarme de Irak.

Dicho eso, nos corresponde en este momento esperar a los resultados del trabajo que están haciendo los inspectores. Nadie desea ese conflicto, no deseamos ningún conflicto. La responsabilidad está en que el régimen de Irak sea capaz de cumplir esas obligaciones y demuestre que cumple las obligaciones. Naturalmente, mi deseo, mi

preferencia, es, cuando los trabajos vayan avanzando, que vuelvan a ser tratados en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y será en ese momento cuando el Consejo de Seguridad tenga que determinar las circunstancias finales, si es necesario, en una nueva o no Resolución. Pero eso en este momento ni se puede aventurar ni se debe condicionar.

P.- ¿Qué papel debe o debería desempeñar España a la hora de ser interlocutor privilegiado del Magreb con la Unión Europea?

Presidente.- Yo creo que España tiene unas relaciones absolutamente privilegiadas y estrechas con los países que forman parte del Magreb, con todos ellos, y, naturalmente, esa relación privilegiada es una relación que todos los días, cotidianamente, hay que poner en marcha. En este caso estamos con nuestros amigos de Túnez, con los que ya he dicho que nuestra relación es modélica. Podemos hacer más, como vamos a hacer y estamos dispuestos a hacer más; pero, desde luego, es muy claro que eso es así.

Me parece que la Ministra de Asuntos Exteriores ayer mismo estaba en Mauritania; como usted sabe, el otoño pasado, hace muy pocos meses, tuvimos la visita del Presidente de Argelia, Buteflika; estamos permanentemente en contacto y hay una excelente relación con nuestros amigos libios, y con Marruecos, como usted sabe, trabajamos intensamente en las últimas semanas en muchos asuntos que tenemos pendientes de afrontar.

Por tanto, nadie más interesado que nosotros en establecer ese marco de relación y nadie más interesante, como ha dicho el Primer Ministro, en trabajar en el futuro en cómo podemos estrechar ese marco de cooperación, no solamente desde el punto de vista bilateral, sino desde el punto de vista de la relación de la Unión Europea con los países vecinos de la ribera sur del Mediterráneo, para lo cual tenemos que establecer cauces para reforzar nuestra relación, más allá de lo que significan los Acuerdos de Asociación o los Tratados de Vecindad. Tenemos que encontrar fórmulas imaginativas que nos permitan una relación y una integración más perfecta y más estrecha.

P.- Ha dicho, Presidente, que en esta reunión han hablado ambos acerca de la situación internacional. En este momento América Latina está en una situación prácticamente explosiva y habló específicamente del caso venezolano. España ha dicho que va a participar activamente en un Grupo de Amigos para ayudar a resolver la crisis. Quisiera conocer si han hablado de este tema y, además, en qué condiciones va España a este Grupo de Amigos, tomando en consideración que ya se han adelantado opiniones negativas sobre esta posibilidad, sobre todo por parte del partido en el Gobierno en Venezuela, y tomando en consideración que, entre otras cosas, los medios de comunicación pueden ser intervenidos, que no hay seguridad, se ha dicho, según el Alcalde metropolitano ayer, para las sedes diplomáticas. Quisiera que nos tratara este tema, Presidente Aznar.

Presidente.- En primer lugar, le quiero decir que yo todavía no he hablado de ese tema con el Primer Ministro; pero hablaremos de ese tema también porque, sin duda, estamos muy interesados en cambiar impresiones sobre distintas áreas geográficas y regionales en el mundo. La crisis venezolana nos preocupa y nos preocupa a todos, y a España muy especialmente, como es de entender.

España no tiene que hacer un esfuerzo de demostración ni tampoco de manifestación de que es un país amigo de Venezuela. Somos un país amigo de Venezuela con independencia de que se pueda constituir un Grupo de Amigos de Venezuela. España está a disposición, si se considera útil su presencia, en la constitución y en la formación de un Grupo de Amigos de Venezuela que, naturalmente, pueda contribuir a encontrar una salida a la situación razonablemente.

Tercero, España está en contacto permanentemente con sus amigos iberoamericanos, y también en el marco de las Naciones Unidas, y también con el Gobierno norteamericano, por supuesto, para intentar buscar ideas para solucionar esta situación.

Cuarto, nosotros hemos apoyado, apoyamos y seguiremos apoyando la tarea del Secretario General de la OEA, Organización de Estados Americanos, César Gaviria. Es ahí, en mi opinión, donde se debe residenciar justamente la búsqueda de una aproximación, de una solución y de un trabajo en el cual también el Grupo de Amigos, por decirlo de esa manera, pueda ser lo más útil posible. Eso lo llevamos haciendo desde el comienzo y lo vamos a seguir haciendo en el futuro.

P.- Presidente, querría saber qué opinión le merece el acuerdo franco-alemán para un Presidente estable del Consejo de la UE, un Presidente de la Comisión elegido por el Parlamento y un Ministro de Asuntos Exteriores de la Unión. ¿Cuál es su opinión? A la vista de este acuerdo, ¿piensa seguir promoviendo algunas iniciativas españolas de las que se había hablado con Francia, como la que hubo con Italia, o ya vamos por la vía del acuerdo alemán?

Presidente.- Los acuerdos franco-alemanes son unos acuerdos muy importantes, pero son acuerdos que pueden ser debatidos. Me parece que una contribución franco-alemana a la Convención, en cualquier caso, es una contribución sin duda importante.

Me parece que es muy de apreciar la contribución que han hecho Jacques Chirac y Gerhard Schröder en ese punto y, sin entrar en los detalles ni tampoco en los procedimientos, porque ésa es una cuestión, evidentemente, que habrá que hablar y que habrá que debatir, como se hace con todas las propuestas, alguna de esas propuestas, especialmente la más relevante que usted dice, me suena a conocida.

Que la Unión Europea tenga una Presidencia me suena a conocido y, por lo tanto, yo no puedo estar más que de acuerdo en que la Unión Europea tenga una Presidencia. Yo siempre me he manifestado diciendo que la Unión Europea tiene que tener una Presidencia, que la Comisión tiene que tener una Presidencia y que el Parlamento tiene que tener una Presidencia. Evidentemente, los procedimientos son unos procedimientos en los cuales hay que hablar y hay que discutir en ese sentido; pero de la idea de que haya una Presidencia en la Unión Europea, como usted sabe, yo no voy a decir que soy socio fundador de la misma, pero soy uno de los primeros, para entendernos.

Por lo demás, me parece unas decisiones y unas propuestas apreciables, dignas de ser tomadas en consideración; que sin duda tendrán su importancia y que deben ser debatidas en el marco de la Convención y de la Conferencia Intergubernamental, como se discutirán, evidentemente, otras iniciativas de otros países y otras ideas de otros países.

P.- De ambos yo quisiera saber si habían tenido oportunidad de analizar la situación actual en Oriente Próximo y, en cualquier caso, saber su opinión al respecto.

Para el Presidente del Gobierno. Después de la presentación de las reformas al Código Penal el pasado lunes a los diputados y senadores del Partido Popular y haber escuchado las reacciones de otros Grupos Parlamentarios, ¿sigue viendo la posibilidad de que es posible el consenso con ellos y especialmente con el Partido Socialista?

Sr. Ghannouchi.- Efectivamente, este tema estaba entre los que hemos tratado. Creo que en ese aspecto existe una convergencia en el análisis. Pensamos que la situación es hoy dramática, intolerable y que es importante que consigamos poner fin a esta lógica de violencia en la que se encuentra enfangada esta región. La opinión internacional debe ejercer una mayor presión para que pueda relanzarse el proceso de paz, pues es el único medio para llegar a una solución al problema endémico.

Túnez y España han apoyado siempre el proceso de paz. Este proceso comenzó en Madrid y ha continuado. Los acuerdos de Oslo abrieron perspectivas y hace dos años, durante el encuentro que mantuve con usted, era más optimista. La situación ha cambiado totalmente. Y, aunque actualmente la situación sea dramática y aunque parezca que exista hoy un "impasse", no debemos desesperar. Debemos continuar trabajando, cada uno en su ámbito. Los medios de comunicación tendrán un papel importante que jugar para superar ese ciclo de violencia y para que el proceso de paz sea relanzado. Es el único medio para permitir a esta región reencontrar el lugar que le corresponde, para permitir a la población palestina que mande sus niños al colegio y para que pueda pensar en el futuro.

Presidente.- Yo estoy de acuerdo con lo que acaba de decir el Primer Ministro y, además, quiero añadir que las Resoluciones de las Naciones Unidas se deben cumplir en todo caso, también en el caso de Oriente Medio. Naturalmente, haremos bien todos en seguir poniendo todo el esfuerzo que podamos a la hora de poder avanzar en una situación que, sin duda, es extraordinariamente difícil, extraordinariamente complicada, compleja, pero que tenemos que ser capaces de resolver en el futuro inmediato por la estabilidad, la seguridad y la paz de la zona.

En relación con la pregunta que usted me plantea, le quiero decir que nosotros estamos, y creo que lo estamos demostrando, absolutamente decididos a que se eliminen plenamente los resquicios de impunidad que pueda haber en la legislación española respecto a lo que significan la seguridad ciudadana y la lucha contra el terrorismo. Creo que se está demostrando de una manera rápida y de una manera suficientemente diligente y eficaz.

Le quiero decir al respecto que estamos absolutamente decididos y determinados a llevar adelante con el mayor acuerdo posible, como he dicho, todas estas medidas que nosotros hemos puesto en marcha y que tienen, si me permite, tres ejes básicos cuando hablamos de seguridad: uno, hemos puesto en marcha medidas para aumentar las dotaciones de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado: 20.000 nuevos guardias civiles y policías en España para garantizar más seguridad; en segundo lugar, hemos puesto en marcha una reforma judicial importante con el establecimiento de juicios rápidos, que entrarán en marcha el próximo mes de abril; y, en tercer lugar, estamos aprobando unas reformas legislativas muy importantes, que van desde el cumplimiento

integro de penas a los terroristas, hasta el incremento de treinta a cuarenta años de la pena, hasta que no pueda recibir beneficios penitenciarios aquel que ha robado fondos públicos sin que antes los devuelva, hasta lo que es el tratamiento de la habitualidad, de la reincidencia y la tipificación de nuevos delitos.

Eso es muy importante, y yo creo que son cosas que los ciudadanos están comprendiendo bien, que son cosas y reformas que todo el mundo comprende, incluso yo creo que podría comprenderlas el señor Zapatero; creo que todo el mundo comprende, porque es de bastante sentido común, por ejemplo, que si una persona hurta 200.000 pesetas --hablo en pesetas-- eso es un delito; pero, si esa persona roba cuatro veces 50.000, eso no es un delito. Eso no tiene sentido.

El que en los delincuentes habituales la habitualidad se transforme en delito me parece que tiene todo el sentido común. El que los reincidentes sean considerados como una agravante cualificada creo que tiene todo el sentido común. La tipificación de nuevos delitos en la sociedad española, como son la pornografía infantil, el acoso sexual, las cuestiones relativas a la ablación, las cuestiones relativas al maltrato de animales o a las mafías de inmigrantes, etc., etc., tiene todo el sentido. Y que se sea estricto en el cumplimiento de las penas establecidas tiene todo el sentido.

De nada serviría tener muchos policías en las calles si no funcionasen los juicios rápidos y de nada valdrían los juicios rápidos si la legislación no fuese una legislación que garantizase la seguridad. En los tres ámbitos hay que actuar.

Insisto, espero el mayor acuerdo posible. Creo que todo el mundo o una gran mayoría comprende estas medidas y apoya estas medidas, y creo que algunos en la oposición incluso también las podrían comprender.

P.- Tengo dos preguntas para el Presidente Aznar en relación con las reformas penales emprendidas por el Gobierno para luchar más eficazmente contra el terrorismo. La banda terrorista ha dicho que estas medidas no le harán cambiar de estrategia. Quisiera saber qué opina el Gobierno sobre esto.

En segundo lugar, quiero saber qué le parece la idea de la Generalitat de Cataluña de abrir una oficina en Casablanca para todo el tema de la inmigración.

Presidente.- Yo quiero decir dos cosas, la primera es que no voy a hacer ningún comentario sobre lo que dice ninguna banda terrorista, que no me merece ningún comentario, nada más que las medidas que estamos haciendo. Estamos combatiendo, vamos a seguir combatiendo el terrorismo con todas sus consecuencias y, como he dicho, vamos a aplicar sólo la Ley, pero vamos a aplicar toda la Ley, sin complejos, sin reservas y hasta conseguir lo que conseguiremos, que es la derrota del terrorismo. La verdad es que me siento francamente en ese sentido respaldado y confortado por la actuación de la sociedad española.

En segundo lugar, yo creo que todas las cuestiones relativas a la inmigración y a los flujos de inmigración deben tener un tratamiento. Están sujetas a un marco competencial, ese marco competencial está regulado en nuestra Constitución. Esas competencias le corresponden al Gobierno y, por lo tanto, yo creo que, sin duda, la Generalidad de Cataluña tendrá la sensibilidad y tendrá el cuidado político suficiente como para hablar de estas cuestiones con el Gobierno y ver, en su caso, su conveniencia

o su inconveniencia. Yo creo que es la fórmula correcta dentro de lo que es nuestro sistema de distribución de competencias, sobre el cual hay que tratar para evitar otros problemas.

P.- Yo quería pedirle una respuesta a la petición de la oposición de celebrar un pleno extraordinario en el Congreso sobre Irak y otro sobre el "Prestige".

Por otra parte, ¿nos podría dar su opinión sobre el anuncio del Vicepresidente Segundo de estar a disposición para ser el candidato a la Presidencia del Gobierno? ¿Conocía este anuncio previamente?

Presidente.- ¿Y qué me parece, además? Termino yo la pregunta. La tercera parte de la cuestión no la voy a comentar, evidentemente. Lo siento, pero la tercera parte de la pregunta no la comento. Ya he dicho que hablaré de eso en su momento. Yo respeto mucho lo que dicen los demás; pero insisto en que, desde la normalidad total, los procedimientos, los plazos y los tiempos van a ser respetados. Por tanto, ésa es mi idea y eso es lo que yo haré.

Sobre la siguiente cuestión, cada vez que se habla de Parlamento y de Congreso de los Diputados --y le habla un Presidente que es, de todos los Presidentes que ha tenido la democracia española, el que más ha sido controlado y el que más ha comparecido en el Parlamento--, cada vez que se habla de una cosa no tiene por qué traducirse siempre en un pleno con la comparecencia del Presidente. El Parlamento, las Cortes, el Congreso de los Diputados, el Senado, tienen muchas comisiones, tiene muchos ámbitos de trabajo, y, cuando hablan los Ministros, también hablan, como es natural, en nombre del Gobierno.

De Irak hemos hablado en el Congreso de los Diputados, de Irak se ha hablado en el Senado y tendrán toda la información necesaria los Grupos Parlamentarios. Ya la han empezado a tener desde el punto de vista del Ministerio y la tendrán parlamentariamente, pero cuando sean los tiempos oportunos, no para hacer hipótesis sobre lo que no sabemos si va a ocurrir o no va a ocurrir. Eso no tiene mucho sentido y en los ámbitos oportunos tendrán toda la información.

En relación con la otra cuestión, es dificil encontrar más comparecencias del Gobierno y más transparencia en la información que la que ha dado el Gobierno en relación con el asunto del "Prestige", es dificil. También ésos son métodos de trabajo parlamentario en los cuales, incluso, hay muchas más facilidades y muchas más oportunidades para la oposición para controlar al Gobierno. Otra cosa distinta es que sea capaz de hacerlo en lugar de dedicarse a intentar aprovechar políticamente o de una manera oportunista una cuestión de catástrofe.

Le agradezco mucho. Siento mucho que haya habido tantas preguntas internas, pero es la vida. Supongo que en Túnez pasará lo mismo.

Muchas gracias. Muy amables.